

1800.08.01.22.334

Santiago de Cali, 04 de agosto de 2022

Doctor

JEFFERSON ANDRÉS NUÑEZ ALBÁN

Subcontralor

Subcontralor@contraloriacali.gov.co

La Ciudad

Aprobado
Jefferson A. Nuñez
Agosto 04/2022

Asunto: Solicitud Profesionales de Apoyo.

Cordial Saludo.

De manera respetuosa y con el fin de lograr contar con el personal suficiente e idóneo para el cumplimiento de las metas estratégicas contenidas en el PVFT aprobado para la anualidad 2022, me permito solicitarle estudiar la viabilidad de contratar un Profesional de la Rama del Derecho, para que preste apoyo en la gestión que adelanta la Dirección Técnica Ante el Sector Educación.

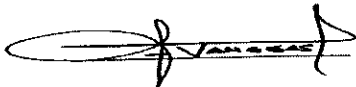
De la planta de personal de la Entidad, se encuentran adscritos en la Dirección Técnica ante Educación Diecinueve (19) funcionarios públicos, los cuales son insuficientes para dar eficiente cubrimiento a las auditorías programadas para los entes y sujetos de control como son 92 IEO (342 sedes), 3 Secretarías (Cultura, Deportes, Educación), Institución Universitaria Antonio José Camacho, Escuela Nacional de Deporte, Instituto Popular de Cultura, Teatro Municipal y Unidad Administrativa Especial Estudios Takeshima.

En la actualidad se adelantan 4 Auditorías (AC-Evaluación de los Convenios y Contratos realizados para la celebración de los eventos de la Feria de Cali Versión 64; AC Articulada-Programa de Alimentación Escolar PAE; AFG-Institución Universitaria Antonio José Camacho; AC Intersectorial a la Evaluación Parcial del Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali 2020-2023 "Cali Unida por la Vida"); igualmente, se aproxima la instalación de 4 auditorías (AC-Contratación de las Secretarías de Cultura, Educación y Deporte y Recreación en la Inversión de los recursos vigencias 2021; AD Intersectorial a la Política Pública de Equidad de género vigencias 2019 a 2021; AFG Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte; AC Intersectorial al Programa denominado Salud Pública Integral una realidad en los entornos de vida cotidianos en el marco del Plan de Desarrollo 2021-2023). Por último, se encuentra en trámite un total de 9 actuaciones de fiscalización.

El apoyo del profesional será en las siguientes actividades:

1. Elaboración de Informes para clientes externos: AGR, CGR, ICONTEC, Ciudadanía.
2. Elaboración de Informes para clientes internos: Despacho, control interno, OPC, DTs.
3. Seguimiento, revisión y evaluación a la información rendida en los aplicativos SIA Observa.
4. Determinación de beneficios del Control Fiscal.
5. Apropiación, seguimiento y evaluación de indicadores del plan estratégico, de calidad y riesgos.
6. Seguimiento en el cumplimiento del Cronograma de entrega de informes consolidados de tareas P4 y direcciones técnicas anuales periodicidad anual fecha de rendición mes de diciembre del 2022 y primeros diez (10) días de enero 2023.
7. Apoyo profesional en la evaluación de la gestión y resultados de la Dirección Técnica ante El sector Educación.
8. Apoyo profesional en la práctica de todas las modalidades de pruebas de auditoría adoptadas para el proceso auditor.
9. Asistir a las reuniones, visitas, recorridos, comités de coordinación y seguimiento y todas aquellas actividades que se realicen en la Dirección Técnica.
10. Apoyo en las demás actividades inherentes al objeto del contrato.

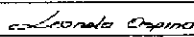
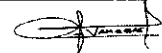
Cordialmente,



JOHN VANEGAS LUJÁN

Director Técnico ante el Sector Educación

Copia para Doctor: Jorge Eliecer Ruiz Correa-Director Administrativo y Financiero.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leonela Ospina Gómez	Auxiliar Administrativo	
Revisó	John Vanegas Luján	Director Técnico ante el Sector Educación	
Aprobó	John Vanegas Luján	Director Técnico ante el Sector Educación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			